DIRECTOR PROPIETARIO
LUCIANO CORAL

OFICINAS Y TALLERES
AGUIRRE y PEDRO CARBO

EL TIEMPO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO RADICAL

PUBLICA DOS EDICIONES DIARIAS
CUANDO HAY MOTIVO

Año III—Número 1186 — Guayaquil, República del Ecuador — Domingo 17 de Noviembre de 1901

SERVICIO TELEGRAFICO
ESPECIAL PARA "EL TIEMPO"

(De nuestros Corresponsales)

Quito, Noviembre 15.—Hoy salió para esa el Director de EL TIEMPO señor Luciano Coral, después de arreglar los talleres y oficinas de EL TIEMPO de Quito, y puede decirse que asegurada la existencia del periódico.

—Continúa el pueblo agrupándose en la Sucursal del Banco Comercial y Agrícola, en demanda del cambio de billetes.

—Anúnciase la pronta llegada á ésta de una compañía de acróbatas.

—EL TIEMPO en "Día político" habla de que nuevamente susúrrase será nombrado el señor Juan F. Game Ministro de Hacienda.

—Hoy debe llegar á Tulcán la Comisión Geodésica que fué á estudiar las causas de los temblores en esa ciudad.

Dia político

(EL TIEMPO—Quito)

El General Julio Andrade se acercó ayer á la redacción de este diario á conferenciar con nuestro Director; y por no haberle encontrado dejó por escrito la siguiente carta explicatoria, que reviste importancia política:

Señor Director de EL TIEMPO.

He venido á tomar sus órdenes para Cuenca y á rogarle que se sirva publicar en su periódico éstas á modo de declaraciones, que creo conveniente formular.

El día en que el señor General Franco publicó su último manifiesto, adhiriéndose al General Alfaro y reconociendo que la política de éste había tendido siempre á favorecer los intereses de la causa y las conveniencias del partido, ese día fué para el hombre á quien había exhibido yo en esta ciudad, como Candidato de la agrupación radical oposicionista y le dije que me consideraré, desde ese instante, como políticamente desligado de él. Y si no dí á la estampa una exposición que tenía escrita en este sentido, fué por un acto de deferencia personal para con él.

Llevado de este mismo sentimiento y del cariño que el General Franco había sabido inspirarme, continué á su lado, procurando inclinarle el ánimo hacia la conciliación, puesto el caso de que el Congreso legalizase la elección del Candidato oficial. En este evento, pensaba yo, nosotros no podemos obrar sino por revolución ó por conciliación. La revolución la rechazo en absoluto, ni creo que haya quien piense seriamente en ella: ¿hasta cuándo hemos de darles razón á quienes nos tienen en el concepto de pueblos primitivos, rehacios al progreso, á la cultura contemporánea? Quede la conciliación, en el supuesto, apenas hay necesidad de decirlo, de que el General Plaza diese, prácticamente, garantías de liberalismo y de honradez. Si esto no sucede, debemos optar por la oposición seria, levantada, que nos acredite en el concepto público.

He entrado en estos detalles para manifestar á Ud. que desde agosto me hallaba yo dispuesto á entrar en lo que Ud. se ha servido llamar *componendas*; y eso, á virtud de principios de política muy fijos en mí, que no por razones de interés exclusivamente personal. De suerte que mi consulta al Directorio Radical nuestro, sobre la proposición con que me había favorecido el Gobierno de servir el empleo de Comandante General del Distrito en Cuenca, fué un acto expontáneo de disciplina, cuyas tendencias no fueron, no pudieron ser ni aún la de atraer la atención sobre mí, menos la de exhibirme como Candidato.

Y aquí viene lo principal, lo que más me interesa en esta declaración. No soy, ni seré jamás Caudillo. A igual de mis otros hermanos, he heredado de mi padre la ausencia absoluta de ambiciones, de esas ambiciones personales desmedidas, y la honradez: los que conocieron á mi padre saben lo que él llamaba ser modesto y ser honrado. Modesto hasta la humildad; honrado hasta ser impecable. Como ciudadano, eso quiero ser yo y me parece bastante; y como militar, no será mi espada, créalo Ud. señor Director, la que provoque disturbios en la República.

General—caudillo; General, Jefe de bandería política, nó es la vida!

Cuando el Directorio Radical, y á la determinación tomado por él de no oponerle dificultades á un Gobierno, que tan bien se anuncia, él dará sus explicaciones, y rectificará los errores, intencionados ó no en que, al respecto, ha incurrido su periódico.

De Ud. atto. S. S.

Julio Andrade.

Quito, Noviembre 7 de 1901.

CABLEGRAMAS

Desgracias á consecuencia de la tormenta

Londres, Noviembre 15.—Entre las muchas desgracias ocurridas hoy á consecuencia de la tormenta, se cuenta la pérdida de un bote salvavida que zozobró cerca de Yarmonth.

En este siniestro perecieron once personas.

El salvavida se dirigía á prestarle auxilio á una nave que se encontraba en peligro y en el trayecto lo arrolló una ola gigante, volcándolo por completo. Solamente tres de los tripulantes pudieron salvarse.

La tormenta continúa en todas las costas del reino.

Y los perjuicios causados son incalculables.

El número de víctimas es aterrador.

Hacía muchos años que no se experimentaba un vendabal de tan desastrosas consecuencias.

Guerra de Africa

Londres, 15.—Telegramas recibidos por el War Office anuncian que las lluvias torrenciales hacen imposible la persecución de las fuerzas del General Luis Botha.

Además, la columna del General Bruce que tiene á su cargo esa empresa se encuentra diezmada por las fiebres.

Muerte de un artista

Londres, 15.—Murió hoy en esta capital Mr. Henry Mapleson, procedente de la sociedad Internacional de Música.

Era un artista notable.

Próxima salida

Washington, 19.—El capitán de navío y ayudante naval chileno, Luis Pomar y su hijo Luis M. adjunto á la Legación chilena en el Japón, saldrán dentro de pocos días para Inglaterra. Estos dos oficiales chilenos han hecho estudios prolijos de los asuntos interiores americanos, tales como la distribución de terrenos, las comisiones pescadoras y el servicio metereológico.

Reemplazará al capitán Pomar el comandante Emilio García, que ha estado inspeccionando los astilleros nacionales y particulares.

La insurrección en Filipinas

Washington, 15.—Habiendo recrudecido la insurrección en Filipinas, es muy probable que se vuelva á establecer el régimen militar en esas islas, hasta que estas esten completamente pacificadas.

El presidente Roosevelt está prestando muy seria atención á este asunto y lo recomendará de manera especial en su próximo mensaje al Congreso.

Canal de Panamá

Washington, 15.—El presidente de la República ha declarado que los Estados Unidos no aceptarán como obsequio el traspaso del Canal de Panamá.

La señorita Stone

Washington 15.—Ya se sabe de la señorita Stone.

Un despacho de Sofia recibido ayer anuncia que se halla sana en poder de los bandidos búlgaros que la secuestraron.

Se cree que pronto estará libre mediante el pago del rescate que se le ha impuesto.

La suma exigida es de cien mil pesos y hace muchos días que se encuentra á la orden de la Embajada Americana en Constantinopla.

Intereses azucareros

Washington 15.—El Presidente Roosevelt, ha recibido un memorial de los azucareros de Hawai en el que piden que no recomiende al Congreso la rebaja de los derechos sobre los azucareros cubanos

Otro competidor de Dumont

París 15.—Ha llegado á esta capital otro competidor de Santos Dumont.

Es un brasilero llamado Evero, quien trae consigo una aereonave que, dice, tiene más poder que la de Dumont.

Agrega Evero que se propone próximamente hacer excursiones aereas al rededor de París.

Arbitraje

Roma 15.—El gobierno de Italia no ha sido aún informado del acuerdo de Inglaterra y del Brasil para pedir al Rey Victor Manuel que sirva de árbitro en la cuestión de la delineación de fronteras entre la segunda de esas naciones y la Gran Bretaña.

La ley de talón de oro

Lima 15.—El Gobierno ha presentado al Congreso el proyecto para el talón de oro, que será discutido en la semana entrante.

Ha sido nombrado adjunto honorario de la Legación peruana en Londres, el señor Lembke.

Decreto sobre congregaciones

Madrid 15—El decreto sobre las congregaciones ha producido los efectos que se apetecian.

El objeto del Gobierno al expedir tal decreto fué el de evitar la invasión de frailes franceses.

Y este propósito se ha realizado.

De los 705 frailes que pasaron la frontera refugiándose en España, solo quedan 52.

Todos los demás se han visto obligados ó á regresar á su país ó á embarcarse con otro destino.

No ha habido, pues, la idea de hostilizar al clero español, ni á las congregaciones establecidas desde antiguo en el reino.

Horrible crisis

Puerto España 16.—Avisos de Caracas comunican el estado terrible de miseria que ha cundido en la ciudad. 137 residencias particulares han sido desocupadas y 29 casas de comercio han cerrado sus puertas.

Se rumorea que el General Mantilla, á la cabeza de una gran fuerza de insurgentes, se encuentran en las cercanías de Barquisini. Asegúrase que las dificultades surgidas entre Venezuela y Colombia no podrán solucionarse por la mediación chilena.

Ecos de la peste

Río Janeiro 15.—Ayer se produjeron en esta capital cinco nuevos casos de peste bubónica y tres defunciones.

El estado general de los pestíferos que se asisten en el hospital de San Francisco de Paula deja mucho que desear.

Aceptación

Roma 16—Se anuncia que el Príncipe Jorge de Grecia ha aceptado la renovación de poderes como alto comisionado de la Isla de Creta.

Cónsul en Pernambuco

Washinton 15—William L'Swel ha sido nombrado por el Presidente, cónsul americano en Pernambuco, Brasil.

La salud de Sagasta

Madrid 15.—Sigue inspirando serios temores el estado del Presidente del Consejo de Ministros, señor Mateo Práxedes Sagasta.

PRENSA NACIONAL

"LA NACION"

Paisajes y Recuerdos del señor Jaime Puig Verdaguer, dedidado al doctor César Borja—Los Ríos, correspondencia—Gacetilla—Sección Inglesa—Sección Española—Informe, del ex gobernador Luis A. Dillon—Avisos Diversos—Telegramas de Quito—Guia Profesional.

⁂

"EL TELÉGRAFO"

En la columna editorial trata sobre el solucionamiento de la crisis ministerial, con los nombramientos recaidos á los señores Miguel Valverde, Juan Francisco Baquerizo M. para desempeñar las secretarias del Interior, Hacienda y Relaciones Exteriores respectivamente.—Notas perdidas—Ecos—Informaciones—Cuerpo de Bomberos, reproduciendo la órden expedida por su primer Jefe don Miguel G. Hurtado—A traves de Guayaquil—Correspondencias del Interior—Cablegramas—Gacetilla—Folletin, páginas olvidadas por Cátulo Méndez, la continuación.

⁂

"EL GRITO DEL PUEBLO"

Sin editorial—Cablegramas—Correspondencia de Santa Elena—Noticias por Telégrafo—Cosas del día, en esta sección alude á la expulsión de un alumno del Colegio "Vicente Rocafuerte"; á la entrevista tenida con los señores Seminario Hermanos en lo relacionado con el asunto quiebra; al meeting celebrado en España acerca de la corrida de toros, al sindicato de capitalistas ingleses Rotschild y al informe de la construcción de la corbeta inglesa "Icarus"—Crónica—Comandancia General del Distrito—Campo Neutral, tratando el asunto Ayora-Peralta — Judicial — — Argentina, correspondencia.

⁂

"EL TIEMPO" de Quito, fecha 8.

No trae editorial—Día político, con una carta explicatoria del señor general Julio Andrade con el director; carta explicatoria que la reproducimos en la sección Día político—revista en la sección Día político—Revista del Cable—Notas Milicia—Prensa nacional—Policía—Crónica, absolutamente—Remitidos.

Contra la fiebre amarilla

Una proposición del Cirujano general Wyman, del Hospital de Marina de los Estados Unidos, respecto al establecimiento de un instituto para el estudio especial de la fiebre amarilla, ha sido muy recomendada. Esta enfermedad es peculiar al continente americano é Indias Occidentales. Aunque prevalece en los trópicos, no deja de invadir con frecuencia el Sur de los Estados Unidos, donde en ocasiones reviste carácter epidémico y las autoridades locales solicitan la cooperación y auxilio del servicio del Hospital de Marina. Parece, por este solo hecho, que incumbe particularmente al Gobierno de los Estados Unidos el conocimiento del proyecto que el doctor Wyman ha concebido.

La creencia ya vulgarizada de que se ha llegado á conocer la naturaleza, las causas y el mejor tratamiento de la fiebre amarilla, no está plenamente justificada. Ciertas cuestiones con ella relacionadas no se han resuelto aún. Por ejemplo, todavía no se ha establecido, entre los expertos, un acuerdo general concerniente á la responsabilidad de los *bacillus icteroides* del doctor Sanarelli. Tampoco se ha puesto muy en claro si la información está confinada á la sangre de una víctima ó á excrecencias contaminosas. Se ha concedido que el mosquito desempeña gran papel en la diseminación de los gérmenes, pero la Facultad Médica no está convencida de que este insecto sea la única agencia empleada en el desarrollo de la enfermedad. Parece que el gran problema de la antitoxina contra la fiebre amarilla se ha planteado satisfactoriamente, y sin embargo los doctores Sanarelli, Doty, Fitzgerald creen que poco han adelantado en resolverlo. Recientes experimentos hechos en la Habana parecen demostrar lo ineficaz del sérum del doctor Cáldas. Los oficiales mismos del Hospital de Marina, que han trabajado separadamente y por su cuenta, con mayor ó menor independencia, han llegado á diferentes conclusiones en algunos puntos.

La situación, por tanto, es deplorable y permitido es desear que no se prolongue demasiado. Las numerosas cuestiones aún no resueltas deben ser planteadas con nuevo impulso vigoroso y estrecha coordinación de esfuerzos. Como estas cosas puede promoverlas un instituto permanente la empresa del doctor Wyman encuentra apoyo por todas partes.

INTERESES GENERALES

POR LA REVOLUCION

En una correspondencia que reproduce "El Telégrafo" en su edición del once de los corrientes, relativa á los asuntos de Colombia suscrita, por Manuel Padrón, Jefe de los Agentes de espionaje que la Dictadura de aquel país tiene establecido en este puerto, se hace la aseveración insidiosa de que los revolucionarios colombianos en Quito habían resuelto derrocar el Gobierno del Ecuador y que por este motivo el señor Presidente de la República se había visto en la necesidad de dar órdenes preventivas á las autoridades de Esmeraldas, á fin de que nuestras fuerzas de Tumaco no puedan *atar* la guarnición de aquella frontera.

Como semejante especie es una burda calumnia, que afecta nuestra lealtad—jamás desmentida—á la causa liberal y envuelve un ataque al honor de nuestro partido, en nombre de la Revolución de Colombia protesto de ella.

Los revolucionarios de Colombia somos liberales, esto lo sabe el Gobierno del Ecuador, quien no ignora tampoco que muchos de los luchadores de la presente reivindicación colombiana fueron sustentadores del Partido liberal ecuatoriano, actualmente en el Gobierno de este país. Nosotros no somos conservadores, no ayudamos ambiciones bastardas á lo Marroquín para dar golpes de traición á nuestra causa ni á los conductores de ella.

Por lo demás el Gobierno de aquí, nos consta, guarda la más extricta neutralidad; y por neutralidad entendemos el que no permite—aunque nadie ha pensado en ello—que en el territorio ecuatoriano se organicen, se hagan expediciones, se provean de elementos bélicos ni hagan enganches de ningún género los revolucionarios de Colombia; siendo también prohibido en absoluto el embarque para los puertos del Norte á ningún colombiano *sospechoso* de revolucionario, y habiéndose internado á varios de los que sin conocer las órdenes referentes se dirigían á nuestra frontera. Pero de esto á que se haya dispuesto que no se deje al comercio llevar víveres y medicinas, creemos que se está muy distante de la verdad, y como es un Gobierno civilizado y por ende de extracción netamente liberal, nos parece dudoso, como lo asegura dicho Agente, que lleven á cabo tan inhumanos propósitos.

No dudamos que los biberonistas que á trueque de un vil oficio ganan el mendrugo afrentando á Colombia y á los colombianos, desearan para nuestros campamentos el dajelo de todas las miserias, esto no nos coge de nuevo, pero estamos en lo cierto al creer que los liberales ecuatorianos opinan de distinta manera.

La Revolución de Colombia está muy lejos de ser vencida, ella cobra nuevas fuerzas, á medida que esa iniquidad llamada Gobierno, no sabe cómo asegurar el poder que se le escapa de las manos: Primero Sanclemente, luego Marroquín y ahora Reyes á recoger el muerto y responder por los que se lo entregan de todas las infamias cometidas por ellos, de la ruina del país, de la sangre de la mitad de los colombianos. Mejor: así habrá una liquidación final y nada importa que los espías hagan política exterior mientras nuestras bayonetas redentoras llegan á las puertas de Bogotá.

Guayaquil, Nbre. 15 de 1901.

Emiliano J. Herrera.

INDUCCIONES

POR

P. GENER

¿SOCIALISMO?

Es el Socialismo consecuencia lógica del espíritu moderno, el fin á que tienden todos los esfuerzos y todas las actividades verdaderamente pensadoras desde que se proclamó la libertad y la igualdad, esas dos concepciones metafísicas rusonianas de los legisladores de 93?

Sí, si se atiende al espíritu, al sentido profundo de lo que la palabra *socialismo* significa.

No, si se atiende á la definición antigua y estricta de la palabra. Socialismo significaba predominio absoluto de la sociedad sobre el individuo; el derecho incondicional y permanente de la sociedad para administrar, regir y amoldar el individuo á lo que á ella se le antojara. Esto, que es la más grande de las tiranías y la mayor de las utopias, hoy día lo rechazan los pensadores y las masas de consuno, porque sería volver á los conventos, á la sopa negra de Esparta, al régimen de los cuarteles. Es tan utópico como aquel individualismo absoluto, soñado por los sociólogos ingleses, en que el individuo tenía todos los derechos inclusa el de fastidiar al prójimo, ó el egoismo puro individual sobre el que Max Stirner funda su Filosofía.

Todos estos errores vienen de la psicología antigua que aun conservan el común de las gentes que de la cosa pública se ocupan. Nada peor ni más falso que esa lógica matemática, mecánica exacta, en el sentido literal de la palabra, que se ha querido aplicar al Hombre y á sus agrupaciones superorgánicas, como si el funcionalismo anímico humano fuera simple y geométrico como una cristalización, recto y sencillo como la caída de un cuerpo en el espacio.

"O la Sociedad es superior al individuo, ó el individuo es superior á la Sociedad". Este es el dilema simple que se han puesto los políticos, dilema que es una imbecilidad de tamaño natural. Es como decir: *Mamo ó amargo*, como sino hubiera tonos intermedios en intensidad y en color, efecto de la descomposición de la luz por el prisma.

Si el individuo fuera absolutamente perfecto, el individualismo inglés tendría razón, y lo lógico sería la Anarquía, no como la sueñan los anárquicos de hoy, sino absoluta, es decir, sin acción colectiva de ningún género sobre ninguno de los séres humanos; sin jueces, sin guardias, sin mayordomos, sin directores de taller, sin presidentes, sin arquitectos, sin estratégicos, sin ingenieros, sin nada ni nadie que imperara en lo más mínimo. Pero como no lo es se sueña sólo, y con razón, con una cierta anarquía relativa, es decir, con la abolición de la máquina política y gubernamental; pero se desea de la colectividad que haga EN PRO DE TODOS LOS INDIVIDUOS todo aquello que ellos no pueden obtener por sí solos, y que si lo tendrán, no en virtud de ningún Estado, sino por la mera convergencia de sus energías. Así es que los pensadores modernos, ante las antiguas clasificaciones ó encajonamientos, presentan la falta de lógica de ser socialistas é individualistas, á la vez, y tienen razón en serlo.

Los sistemas son para los Hombres y no éstos para los sistemas, como se ha creido en Alemania en general. Si un sistema, á fuerza de ser lógico, es contrario á la Humanidad, vale más apartarse de él, ó rechazarlo por completo, y esto es lo que pasa con el socialismo sistemático, que dando como principio la superioridad, y por tanto el derecho de intervención del Estado, lo hace intervenir en todo, sin ver que lo natural es tan sólo que la colectividad intervenga sólo en pro, no de sí misma, sino del propio individuo en aquello que él no se baste. En lo que es antihumano no hay derecho de intervención, y ésta disminuye á medida que el individuo avanza y es más patente.

El Estado, ó la colectividad, no puede exigir el sacrificio del individuo en su favor, nunca; sólo algunas veces en favor de los demás, lo cual no es lo mismo. Así á la luz de este criterio, comparecen absurdas las religiones de Estado, las doctrinas oficiales, y aun las teorías de la la mayor parte de los socialistas alemanes.

El fin de la Humanidad y por tanto el ideal de la colectividad, debe de ser el de realizar la más alta suma de cultura humana en todos los ramos de la

actividad natural, en una palabra, el mayor grado de exaltación de todos los funcionamientos superiores que son en el Hombre. Y esta cultura, así como debe de ser lo más intensa concebible, debe de ser al mismo tiempo lo más extensa que se pueda. Por tanto, esta cultura sería inútil si se hallara reducida á un pequeño número ó fuese estancada en favor de una clase, de una raza, de una secta, de una casta, etc., etc. El verdadero ideal de la Humanidad no se habrá realizado mientras que todos los Hombres no participen de esta perfección.

¿Qué ha de procurar la sociedad al individuo? ¿En qué somos socialistas?

Todo Hombre tiene un derecho fundamental de t dos los demás, y esta teoría la hemos sostenido en varios trabajos. Este derecho es el DERECHO A LA REVOLUCION de todos sus gérmenes vitales accidentales, de todo cuanto traiga en su organismo que tienda al crecimiento de la Vida. La Sociedad, pues, le debe, desde que nace, los medios de desarrollo de todas sus aptitudes intelectuales, morales y efectivas.

La Sociedad le debe á su alma lo que la madre al cuerpo: el primer alimento. La madre le da el alimento primordial, que es la leche; la sociedad debe de dárselo con la instrucción adecuada para el desarrollo de todas sus actividades vitales superiores. Y así todos podrán partir de un fondo igual, y asimilarse lo que sus cualidades les permitan, para llegar á distintas alturas, en diversos planos, y con direcciones diversas.

Y como esta prefección intelectual y efectiva no puede subsistir sin un cierto bien estar material, la Sociedad le debe al Hombre la Justicia, es decir, la garantía de que se le dará íntegra la equivalencia de lo que produzca, sin que nadie tenga el derecho de detentárselo bajo ningún pretexto. Este atentado al valor de la producción individual es el ataque más feroz que se pueda cometer contra la misma propiedad que de justicia existe, y ésta se la debe garantizar la colectividad. Hoy día, bajo mil pretextos, el que produce con su esfuerzo, más ó menos intelectual, más ó menos muscular, es explotado, expoliado, robado por los que á sus expensas se mantienen y aun acumulan riquezas, gentes que el Estado protije en sus agios y que la opinión pública considera como honrados. Esto es lo que ha de desaparecer, esto es lo que motiva los movimientos majestuosos de la masa trabajadora en el 1º de Mayo, la única que tiene el verdadero sentido de la Justicia.

—

La sociedad ó la colectividad le debe al Hombre la posibilidad de la Vida en toda su extensión y con toda su intensidad. Y no entendemos por este derecho á la Vida el mal entendido derecho al trabajo, al que se trató de dar fórmula práctica el 48 con la utopia de los talleres nacionales; ni el derecho á unos miseros bocados de pan, nada de esto. El derecho á la Vida, que proclamamos, es el derecho á la evolución de todos nuestros principios vitales en la proporción en que cada uno los tenga. Y á cambio de ello el Hombre le debe sacrificar sus actividades, su vida, á la colectividad.

Nada más sujeto á disputas, y hasta á desastres, que esos nombres que cual etiquetas marcan de una manera absoluta y definitiva los sistemas en las Academias sociales. Los verdaderos filósofos no aceptan nunca ninguno de estos nombres, pues que un nombre es un límite. Así, por lo que al socialismo toca, hacemos constar, como lógico, que no puede ser tomado é impuesto como un sistema en que la sociedad ó el Estado sea omnipotente, teniendo derechos absolutos que prevalezcan sobre el individuo siempre y en todo. El movimiento moderno de emancipación, comprendido entre dos nombres tan diferentes como los de SOCIALISMO y de ANARQUIA, nace de fuentes que nadie podrá estrunca, nace de la necesidad que tiene la Humanidad de organizarse con arreglo á la Justicia. Que para ello predomine la colectividad en un momento, ó se supedite en otro, eso es secundario: la cuestión es el fin, y este es el desarrollo integral de las facultades de cada uno, y la seguridad de percibir el equivalente de lo que produce. Llámese á esto Socialismo ó Liberalismo, el nombre es indiferente, pero la cosa no; y esto es lo que ha de ser y será.

Lo que constituye la fuerza del socialismo es que es el resultado de la tendencia más legítima del espíritu moderno, y, en el fondo, esto todo su desarrollo. La obra empezada ya en Provenza y Cataluña en los siglos XII, XIII y XIV, y continuada luego por el Renacimiento, en el orden literario, científico, artístico y político, se resume en lo que podríamos llamar la exaltación creciente de la persona humana. Esto ha producido diversos movimientos: el de reivindicación de los derechos de los oprimidos, el de reivindicación de los derechos de la conciencia, el de reivindicación de los derechos de todas las manifestaciones externas, comprendidos con el nombre de libertad. Pues bien: aun no se han reivindicado los derechos de la inteligencia y del sentimiento, ni los de la propiedad. No hay más propiedad que la que nace de lo que uno produce, y esto nos es robado, con una sabia organización de la burguesía, bajo la protección de las leyes, y de una manera inconsciente la mayor parte de las veces por parte de los que nos robau, los cuales se figuran pertenecerles de derecho lo que no les pertenece.

Todo comerciante se creerá que legítimamente le pertenece la diferencia que va del valor real de una cosa al valor exiguo por el cual él la adquirió gracias á las condiciones premiosas en que se hallaba el que la produjo. Ninguno verá en ello un robo, un crimen, y no obstante lo es. Todo lo que sea cobrar sobre un objeto más de lo que representa el esfuerzo que el comerciante hace en procurar el cambio, robo es; y, no obstante, este robo legal es la base de la mayoría de las actuales fortunas.

El problema no deja de ofrecer grandes dificultades. De una parte hay que conservar todas las conquistas de la civilización, y por otra hay que hacer participar á todos, en la proporción que con su trabjo obtengan, de estas mismas conquistas.

La solución que se impone cada día de una manera más imperiosa, tendrá que apoyarse en dos extremos: en la mecánica, que cada día emancipará al Hombre más y más de las fatigas materiales; y en el capital colectivo, junto con los grandes medios de trabajo.

Hoy por hoy la mecánica lo que hace es sumir un sin fin de obreros en la miseria. Ahorrando trabajo ahorran manos á los grandes explotadores, y así las máquinas sólo sirven de instrumento de ganancia particular y de embrutecimiento de la masa. No será así cuando sean de todos, pues entonces producirán un verdadero ahorro de gasto de energías, y por tanto un descanso y economías de fuerzas que podrán dedicarse al desarrollo intelectual y efectivo.

En cuanto á la organización del capital (lo tenemos dicho en otro artículo), éste será por el estilo de las grandes compañías por acciones ó de las grandes cooperativas. Hace sesenta años, los que afirmaban que se podían hacer grandes cosas con la convergencia de pequeñísimos capitales, eran tratados de utopistas. Fourrier, Saint Simon, Proudhon, han dado lugar á las grandes compañías, á las Exposiciones Universales y á otras maravillas de la asociación.

Así no nos preocupa la nueva organización. Ella saldrá, y será con arreglo á justicia, obteniendo cada uno en proporción de lo que haga. Al principio podrá ser algo defectuosa; pero se perfeccionará, pues los intereses de la Humanidad toda entera están en ella.

¿Cómo se obtendrá? Lo ignoramos, sólo sabemos que se obtendrá: esto nos basta.

Un país (y esto cada día más), cuanto más civilizado está, menos es en él el interés del capital. La renta viene más gravada, y así el que trabaja lo es todo, y el ocioso es casi nada. Pues á la supresión de la renta, del interés y de la herencia, es decir, á la abolición del ocioso que vive sobre todos los demás, es á lo que deben de atender todas las leyes y todos los esfuerzos, y á la exaltación del que produce, á la dignificación del trabajo inteligente, superior.

En la época actual estamos en un equilibrio inestable. Obtener el reposo, un equilibrio estable, es imposible hasta que este gran problema esté resuelto. Sólo los hombres de partido creen hallar solución á ese conflicto, sin resolver el gran problema.

Los unos proclaman la fuerza, los otros la libertad. Así para los primeros los que abordan problemas sociales son criminales ó locos. Y, no obstante, de Espartaco á Juan de Leyden y de éste á Bakounine, los que han visto el fondo de las cosas son los que han intentado resolver el problema social. Toda revolución política ha creado un orden social nuevo. Sólo la Revolución del 93 ha dejado subsistir el antiguo; pero lo que ha de ser será, y de aquellos principios proclamados por la constituyente francesa los que sean vitales producirán por la misma lógica de las cosas el nuevo orden social que ha de venir á regirnos.

—

Es necesario que aquí hagamos notar una cosa, y es que, mientras el capital pueda acumularse en pocas manos por un mal entendido principio de libertad individual, los Estados están perdidos, ó mejor, en ellos el Hombre será víctima de la esclavitud y la miseria.

Todos los periodos que han precedido al hundimiento de las sociedades han presentado este fenómeno. El Estado se ha vuelto venal. El pobre, desesperado, ha odiado la Ley, de la misma manera que el rico opulento se ha burlado de ella.

Esparta sucumbió cuando todo el territorio estuvo en manos de cien familias. Roma cayó cuando hubo millones de proletarios enfrente de uno miles de propietarios que disponían de riquezas tan considerables que, como cuenta Craso, cada rico podía levantar y mantener un ejército.

En la Italia del Renacimiento pasó lo mismo. La libertad del Pueblo fué destruida por la oligarquía del dinero y por la indigencia del proletariado. En Florencia el banquero más rico acabó por llegar al poder absoluto, al tiempo que en Génova la Banca de San Jorge se tragó al Estado.

No es q' queramos indicar que las grandes acumulaciones del capital no sean beneficiosas, pero no, pertenecieno á unos pocos. O el capital ha de pertenecer á todos, por la asociación, como ya hemos dicho, ó se han de suprimir los medios de concentrarlo en pocas manos, y favorecer los medios de su división, al par que los de su acrecentamiento. Estas son lineaciones bajo las cuales creemos que en el porvenir se resolverá el problema.

EXTERIOR

MEMORANDUM.—Asuntos revolucionarios de Colombia.

El general Albán puso preso al agente de los vapores americanos en Panamá, porque no le dió el vapor "Trazabal" para perseguir "El Daorintrique" tomado por la revolución al gobierno. Pero el comandante del acorazado "Misrra" y el Cónsul americano exigieron su inmediata libertad y así tuvo que ser.

El general Albán está armando en guerra á los clafées de la compañía del Canal Nº 6 y 9, buques de mucho calado y muy poco andar que le darán al gobierno mas gastos que utilidad.

El Almirante "Padilla" de la revolución debe estar tocando la costa colombiana con sus 8 cañones de tiro rápido salió de California el 20 del mes pasado.

En San José, cerca á Barbacoa, fueron batidos 200 hombres del gobierno de la fuerza que bajó de Pasto, y en la misma Barbacoas cayeron otros 300 hombres vencidos por la revolución, resto de la Columna de 500 hombres que mandaron á aquella provincia los de Pasto.

De Buenaventura han pedido cañones á Panamá, pero no se los han podido enviar porque los que allí hay los necesitan.

En el interior del Cauca se han levantado varias guerrillas que están poniendo en cuidado al gobierno.

En el Rio San Juan están 2.000 hombres y dominan esta provincia y la del Atrato.

Las guerrillas del Estado de Bolívar están dando que hacer al gobierno y su jefe el general Robles no fué herido como se dijo en alguna correspondencia de la prensa Istmeña.

La revolución establecerá su gobierno en breve, pues, se sabe que hay seis gobiernos dispuestos á reconocer su beligerancia.

El ejército de Tumaco se compone hoy de 2.500 hombres perfectamente armados y una Brigada de 10 piezas de artillería con buena dotación. Estas tropas unidas á las del San Juan darán una base respetabilísima á los revolucionarios que en breve dominarán los puertos del Pacífico colombiano.

CASOS Y COSAS

Un joven á quien su novia había desdeñado por una cuestión nimia, le escribió lo siguiente:

A MI NOVIA... BESOS
A la virgen Hamparo
Le puedes, niña, rezar,
Porque allá al caer de la tarde
Me voy á lebantar la tapa de los esos.

Compadecida ella y temiendo una desgracia, le contestó en los siguientes términos:

"Mens enternesido: Ben hamor mío que yo te restituiré mi Amor, por que cuires lebantarte la tapadera de los sexos.

Ben, te cuiero, pero no te la aleban tes."

PENSAMIENTOS

Las mujeres tienen el genio de la caridad. Un hombre que da, sólo da su oro; la mujer agrega su corazón. Una monda de oro en manos de una mujer alivia á más pobres que cien en manos de un hombre: la caridad femenina renueva diariamente el milagro de la multiplicación de los panes.

—

Lo más generoso que hay en el corazón del hombre es la piedad.

—

El hombre benéfico es, no el que da mucho, sino el que da mejor.

—

Cada uno meta la mano en su pecho, y no se ponga á jugar lo blanco por negro y lo negro por blanco, que cada uno es como Dios lo hizo y aun peor muchas veces.

—

Es menester más talento para hacer el amor que para conducir un ejército.

ESPECTACULOS

TOROS.—Esta tarde tendrá lugar la corrida de toros.

Habrán seis bravos toros traidos del Pedregal; cuatro de ellos matados por los dos competidores Palomo y Canario; y dos por las niñas toreras, para amenizar el espectáculo.

El programa es de lo más ameno y variado.

***

CARRERAS.—Hoy á las 3 de la tarde tendrán lugar las carreras en el Club Hípico.

He aquí el programa:

Primera carrera de apuesta particular, distancia: 500 metros; entre "Araucano" y "Caramelo".

Segunda carrera, distancia 500 metros, para caballos nacionales, tamaño 6 cuartas 7 pulgadas, entre "Tapabocas," "Resplandor" y "Menelik."

Tercera carrera de apuesta particular distancia 550 metras, entre "Pollo" y "Plata".

Cuarta tarreras, distancia 550 metros para caballos nacionales, tamaño 6 cuartas 8 pulgadas. Premio: 40 sucres; entre "Bertoldo", "Soltán" y "Reflejo".

Quinta carrera, distancia 600 metros, para caballos nacionales, tamaño 5 cuartas 7 pulgadas.—Premio: 40 sucres; entre "Pegazo" y "Tortuga".

Sexta carrera de apuesta particular, distancia: 505 metros; entre "Chambón" y "Menelik".

***

TEATRO OLMEDO.—"María del Carmen" fué ya puesta en escena en nuestro teatro la anterior temporada por la compañía Vico y por tanto era conocida de nuestro público.

Nuevo triunfo para la compañía Calderón pues puede decirse que compara da con la que vimos el año pasado, resultó anoche una obra nueva.

Es verdad también que "María del Carmen" fué el único drama en que el señor Vico apareció en carácter ante el público de Guayaquil, haciendo un D. Fulgencio, que por relevantes que sean las dotes del señor Sánchez, encontramos anoche algo flojo, sin que por eso escasesmos nuestro aplauso al D. Fulgencio de ayer.

En cambio todo el resto de la compañía, así como la indumentaria, la posesión de la obra y aún el decorado, como decimos, nos hizo ver una obra nueva.

La señora Calderón sí, que parodiando lo que un escritor dijo, con menos razón de Vico, es un astro que no tiene ocaso y se mantiene siempre en el zénit. ¡Qué sentimiento, que frescura de voz, que naturalidad y que arte!

La señora Sánchez nos hizo una admirable Concepción; la Núñez anoche, nada más que discreta, quizás porque ya ha sembrado mucho y no se cuidó de estudiar la Perensantica.

Peña, diremos con franqueza, que no estuvo anoche á su altura, así como tampoco Moncada que flojea bastante en el "Domingo"; en cambio Rubio, López, C. Sánchez y J. Sánchez, se portaron como verdaderos artistas.

La concurrencia bastante regular y tan bien impresionada como demostró con sus manifestaciones de aprobación en todos los pasajes de la obra y sus accesos de hilaridad en la comedia "Las Solteronas".

JUDICIAL

Día 15.

TRIBUNAL DE CUENTAS.—El señor Ministro Juez de la 2a. Sala, estudia para sentenciar la cuenta del señor Bernardo R. Roca, Interventor de Correos de esta ciudad desde el 1º. de Enero de 1900 hasta el 15 de Febrero del presente año.

—Se ofició al Gobernador de Manabí, enviándole copias certificadas del informe de observaciones emitido en la cuenta en la Aduana de Bahía de Caráquez, que de Julio 1º. á Diciembre 31 de 1898 estuvo á cargo de Ciro Dañías y Manuel Villacis, Administrador é Interventor, respectivamente; con el objeto de que ordene la notificación de ley.

—El señor Revisor Chávez, examina la cuenta de la Tesorería Municipal del Cantón Esmeraldas, que durante el primer trimestre de 1898 estuvo á cargo de Carlos Otoya.

—Se envió al Gobernador de El Oro, para la práctica de las diligencias, copia de las observaciones hechas en la cuenta de la Tesorería Municipal de Zaruma, que durante el año de 1893 estuvo desempeñada por el señor Leopoldo Pereira.

—El señor Ministro Juez de la 3a. Sala sentenció en la cuenta del señor Manuel Zevallos, Tesorero Municipal de Jipijapa, de Abril 5 á Mayo 12 de 1892.

***

CORTE SUPERIOR.—*Tribunal.*—Celebró sesión para resolver varios asuntos sometidos á su conocimiento.

Presidencia.—Se expidió un decreto en el expedientillo formado por el doctor José T. Vargas, para su incorporación de abogado.

1a. Sala.—Se expidieron tres decretos de sustanciación en las causas siguientes: En el juicio mortuorio de Francisca Yaguachi; en el ordinario seguido por Francisco Lecaro contra los herederos de Catalina Zúñiga, por sucres; y en el juicio de competencia promovido por el Alcalde 2º. Municipal de éste Cantón al Comisario de Policía de esta ciudad sobre conocimiento del juicio criminal seguido contra José Gil Romero, por rapto.

Se expidió un decreto de Sala en el juicio ejecutivo seguido por el Banco Territorial contra Antonio Mite, por cantidad de sucres; concediéndose el recurso de tercera instancia que interpuso el ejecutado, y ordenando la elevación de los autos á la Corte Suprema, previas las formalidades legales.

Se expidió otro decreto de Sala en la causa criminal seguida contra Nicolás Guerrero Vidal, por rapto; admitiéndose la excusa del señor Ministro Fiscal y nombrándose Fiscal *ad hoc* al doctor José Isidro Rodríguez.

2a. Sala.—Se expidieron un decreto de sustanciación: en el juicio civil ejecutivo seguido por Francisco Cevallos contra Rafael Rodríguez.

Se expidieron dos decretos de Sala: uno en el juicio civil ejecutivo seguido por José Palacios Torres, contra el doctor Pablo M. Franco, por sucres; y otro en el civil sobre cesión de bienes de Santiago Real.

Se relató, discutió y resolvió el juicio criminal seguido para descubrir la causa de la muerte de Manuel A. Alava, aprobándose el auto de sobreseimiento venido en consulta.

Igualmente se discutió y resolvió el juicio criminal seguido contra Gregorio Acosta, por robo de ganado, aprobándose el auto de sobreseimiento venido en consulta.

De igual modo se relató, discutió y resolvió el juicio civil ejecutivo propuesto por Juan Parodi contra José Bodero, por sucres, confirmándose con costas la sentencia venida en apelación.

También se hizo relación se discutió y resolvió el juicio civil ejecutivo seguido por Bolívar Vergara, contra Marcelino Herrera, por sucres; confirmándose con costas la sentencia recurrida.

***

JUZGADO 1º. DE LETRAS.—Luis F. Tamayo Barriga, por robo; se expidió un auto abriéndose la causa á prueba por el término común de quince días.

Abelardo Méndez, por heridas; se hizo el sorteo de los jueces del crimen que fueron rehusados por el acusado.

Alcides Feres, por homicidio; se expidió un auto por el señor Alcalde 2º. Municipal, juez de la causa, aceptando la excusa del señor Juez 2º. de Letras por ser legal y ordenando se ponga en conocimiento de las partes la del señor Juez 1º., por ser allanable para que expresen si se allana ó no.

***

JUZGADO 2º. DE LETRAS.—Manuel Baudilio León, por asesinato; se expidió un decreto ordenando la citación á las partes con el veredicto del Jurado é imponiendo la multa de trece sucres; al jurado señor Rogelio Alvarado, por haberse negado á concurrir á la celebración del juicio.

Luis Alvear, por varias infracciones; se recibió la declaración de dos testigos presentados por la parte acusadora.

Miguel Montes y César Córdova, por estafa; se expidió un decreto de autos para proveer lo conveniente.

César Cossio, por estafa; se ordenó que el fiador señor Eduardo B. Tama, presente á su fiado en el término de diez días, para la continuación del juicio.

Adolfo Moisés, por robo de ganado; se recibió la causa de S. E. el Tribunal Superior confirmándose en todas sus partes la sentencia inferior.

MUNICIPALIDAD

COMISARIA MUNICIPAL.—El inspector Ojeda citó por orden del señor Presidente del Concejo al señor Luis Ponce.

—El inspector Onofre dió cuenta de haber conducido á la Oficina de Pesquisas, á un ratero, menor de 14 años, por haber estado llevándole á una señora un billete de cinco sucres.

—El inspector Indaburú, dió cuenta de haber hecho conducir al Hospital Civil á Gabriel Flores, de la calle de Arzobispo.

—Fueron notificadas diez personas, por tener sus habitaciones en desaseo; todas fueron multadas.

—Se expidieron tres boletas de citación y dos de demanda.

—Las multas impuestas ayer ascienden á ocho sucres.

POLICIA

PARTE DEL AYUDANTE.—Fueron conducidos presos: Ignacio Villota y Ceferino Noboa, por escándalo; Julio Moreira, por orden del Comisario Ampuero; Alipio Samaniego, por embriaguez; Víctor Maldonado y Rosa Torres, por escándalo; Luis Homero, para la averiguación de un dinero y faltamiento; Pedro Sagarate, por embriaguez y escándalo; Francisco Villalta, por em-

CAFE á mejor precio lo paga Tobias E. Zevallos Ch.-"Malecón,,-frente á la "Convención,,

escándalo y faltamiento; Ra-
ro, por embriaguez; Angela
andar á deshoras; Miguel
embriaguez.

DEL PUERTO

DE VAPORES FLUVIALES.—El
azo", para Babahoyo, hoy á

San Pablo", para Babahoyo é
s, mañana á las 9 a. m.
Nobol" para Daule y Santa
ñana á las 7½ a. m.

ENTO DE VIAJEROS.—El vapor
alió para el lugar del mismo
las 8 a. m., con los siguientes
Hilario Sánchez, Manuel
, Lizandro M. Velásquez y fa-
mable Conforme, Victoriano
en segunda 18 personas.
Bolívar" salió á la misma hora
abahoyo, con los pasajeros: Car-
re, José Francisco Jiménez, An
, Manuel Rizo, Octavio Aya-
Janos, doctor Rafael Guerre
en segunda 23 personas.
"Pampero" salió á las 8½ para
o, con los pasajeros: coronel
Alfaro, Rodolfo Baquerizo M.
sirvienta, L. Castro; en segun
ersonas.
s 3 p. m. llegó el vapor "Cle-
allén" de Daule, con los pasaje-
Morán y hermanas, B. Ubilla,
era, Palmiro Noriega U., doc-
ontanals, U. Villamar, P. Ga-
mandante E. Gallardo; en se-
ajo 17 personas.
s 3 p. m. llegó de Babahoyo el
ablo" con los pasajeros: M. Sao
tín Manzo, Juan B. Sotoma-
o P. Campuzano, J. M. Villa
, J. M. Batha, N. Andres, Ale-
ueto, Julián González, Enrique
Contreras y niña, Mauro So
r, Alejandro Tola; en segunda
unas.

INGLÉS: "QUITO".—A las 9 p.
el vapor de este nombre para
á intermedios, llevando á su
os siguientes pasajeros:
mara, para Ballenita: Z. Cleo
uez, Leonor G. v. de Estrada,
M. Estrada, Esther, Emma y Jo
Estrada.
Manta: A. Renedy y señora,
F. de Drouet, Rosario Oniat,
Onet, Josefina Gómez Rendón, Fe-
Bueno, Leopoldo Maicunino, Jo
Granda, Miguel Falconí, hija y
s, Darío Morán.
Bahía: Ciro Dueñas, Alejandro
Napoleón Velásquez.
Esmeraldas, Gustavo Varela.
e embierta llevó 12 personas.

AVISOS DEL DIA

¡Atención!

del presente tendrá lugar la celebra-
la Patrona, nuestra Señora de Do

á toda clase de distracciones y jue
emitidos por la ley.
rasjito, Noviembre 15 de 1901.
El Rematista.

ESTA IMPRENTA se trabaja toda
lase de encuadernación.
También se dora á fuego.

NOTICIAS LOCALES

Almanaque

ngo 17 de Noviembre.—San Gregorio
tu go.

Bombas de guardia

harán la guardia de depósito las
ñas "Olmedo" número 7, "Belisario
z" núm. 17 y "Bolívar" núm. 10.

Movimiento de la luna

to creciente.....á 18.

Boticas de turno

o permanente: *La Merced* y *Roca*
situadas en la plaza del mismo nom-

Vapor "Colón"

por de este nombre hará viajes de
quil á Durán todos los días á las 7½
á la 1 p. m.

Ferrocarril

s de trenes: de Durán á Chimbo todos
s á las 9 a. m.

Correos

n de Santa Elena y sus inmediacio-
días 10, 20 y 30 de cada mes.
meraldas, cada 15 días, por el cale-

para Santa Elena, los días 2, 12 y
ada mes.

El crimen de ayer

s 7 de la mañana del día de ayer,
metió en la casa-Quinta de Parc
trájico suceso.
ncontraba en ese lugar Timoteo
a, hombre de malos antecedentes
tro amigo que responde al nom
Juan Yulán, libando algunas co-
e aguardiente.
n había tenido resentimientos
compañero Medina, por motivos
emos prudente callar; subieron
pas á mayor grado, hasta que
ñía. Yulán, le infirió á Medina
rida, s la primera en la región amo
derecha y la segunda en el car-

stado de Medina es grave.
mediatamente que tuvo lugar este
cimiento, la policía lo condujo en
milla al Hospital Civil, donde le
primera curación el señor doc-
Miguel H. Alcívar; acompañado de
sticantes Dejarano y Andrade.

El hechor fugó, tan presto vió tendido en el suelo á su agredido.

A las 10 a. m. se trasladaron los médicos de Policía doctores Luis A. Nobon y Eduardo Hidalgo G., á fin de practicar el reconocimiento médico legal y levantar el correspondiente auto cabeza de proceso.

Yulan es un hombre moderado, trabajador y muy honrado, antiguo bombero de la "Independencia," y solamente por alguna causa muy grave, algún lance de honor, talvez, ha podido hacerle cometer semejante atentado.

Retreta

Esta noche tocará retreta en el Parque "Seminario" la banda de la artillería "Sucre".

He aquí el programa:

1a. Obertura Souvenir De Corveil.—Por Charles.

2a. Valse Viena y Madrid —Por C. M. Zicheser.

3a. Polka Chardonnerette de Concierto, tocada por el primer pistón el señor Teniente Victor M. Durán.—Por E. L. Martin.

Criminal

Ayer fué conducido á Daule en el vapor del mismo nombre Francisco Quintana, con el objeto de practicar varias diligencias en el sumario que se le sigue.

Fué custodiado por cinco celadores de la Policía de O. y S., al mando del Sub-inspector Julio Jaramillo.

Contrabando

Se nos dice que por la vía de Carimanga, se están introduciendo chinos á ésta ciudad. Como este hecho implica una contravención á la ley de la materia, lo ponemos en conocimiento de la autoridad competente á fin de que dicte las medidas convenientes.

Guardia Urbana

Esta noche estarán de turno los señores Max Müller y Carlos Stierlen.

Casas de juego

La policía que es la llamada á velar por la paz, orden y tranquilidad del vecindario; debería y debe contener á esa clase de gente que penetra á las casas de juego, á toda hora de la noche á tomar algazaras.

El vocabulario que emplean, las frases soeces é indecorosas, las risas grotescas y el escándalo consiguiente que forman, quitan la paz y tranquilidad de los hogares.

Varias son las quejas que hemos recibido de familias honorables y como tal no hemos vacilado en comunicárselo al señor Intendente de Policía, para que vea de tomar las medidas más apropiadas para contener tantos desmanes.

Much s de los individuos que penetran á las susodichas casas, van armados con revólvers y cuchillos; y no faltará un momento en que tenga que lamentarse un suceso desgraciado.

En vista de lo que dejamos expuesto, creemos que se nos oirá.

Así lo esperamos.

Servicio de Correos

Se va á establecer el servicio de correos para todas las poblaciones que lo necesitan.

Orden de pago

Se ha ordenado que por Tesorería, se abone el valor de los útiles pedidos para el servicio de Estafeta, de esta ciudad.

Bellas letras

Los amantes á las bellas letras, se preparan para hacerle una buena recepción al laureado vate señor don Numa P. Llona, que dentro de breves días arribará á esta ciudad.

Logia "Sucre"

Está terminándose de arreglar el local en que debe funcionar la Logia de este nombre.

Junta de Hacienda

Ayer se reunió nuevamente esta Junta con el objeto de tratar sobre los gastos efectuados últimamente, y dar su aprobación.

Cojido por un toro

Ayer á las 2 de la tarde, entre las calles "Santa Elena" y "Argentina" fué cojido por un toro, un individuo que responde al nombre de Gregorio Guaca. Como fué agarrado de improviso no pudo r fugiarse.

La herida es de cinco centímetros, en la parte media del muslo izquierdo.

La policía lo condujo al Hospital Civil donde se le hizo la primera curación.

D s horas después la familia lo condujo á su aposento.

Su estado es grave.

Carbon

Se nos informa que el carbón de piedra que tiene en sus bodegas el "Comandante Marcos" es de pésima calidad; causa por la cual el Ingeniero del crucero "Ministro Zenteno", no acep tó el que le ofrecieron, para emprender viaje á Centro América.

La especie tal cual nos lo aseveran, merece pues que se tome en consideración de un modo formal; pues todo lo que hace entrever, es que se ha efectua do *un negociado de los de marras.*

Oh témpora! ¿Quos que tandem.....?

Descarrilamiento

Hace ya una semana que, sea por descrielación, sea por desgaste del combio, todos los carros urbanos se descarrilan en Pedro Carbo y 9 de Octubre.

Ayer estuvo á punto de ocasionar algunas desgracias uno de estos accidentes y creemos que no será obra de romanos el hacer allí la reparación debida.

Jubilación

Según tenemos informe, de fuente fidedigna que nos merece entero crédito, se trata de llevar á la práctica la noble y justa idea, de jubilar á los periodistas que tengan por lo menos diez y ocho años de servicio activo.

De algún modo, pues, se debe premiar la asiduidad y constancia de los que han ocupado la mayoría de su edad en esta árdua é ingrata labor.

Pues un acuerdo que tomara la prensa unida del Guayas sin ser oneroso para ninguno, se tendría realizado el proyecto.

Esperamos oir la voz de los demás colegas.

Artilleria "Sucre"

Se está instalando una cañería de gas acetileno, en el nuevo local que ocupará la Brigada de Artillería "Sucre", en la calle de "Santa Rosa"

En apuros

Pues son tan grandes los apuros en que se encuentran los aspirantes á destinos municipales, que no cesan un instante en subir y bajar las escaleras del Municipio; ya con cartas, con tarjetas, verbalmente, á fin de lograr sentarse en la mesa del Presupuesto.

El que tenga más influjo será el favorecido, como pasa y pasará en todo tiempo; pues es una práctica vieja esta de que sale siempre ocupando un puesto, aquel que la influencia y el favoritismo lo designa.

Se está haciendo una costumbre tan admitida, que desde antaño la venimos notando; jamás se le disierne un empleo al que tiene las aptitudes necesarias, para desempeñarlo; siendo así que á diario vemos mal servidas estas oficinas.

O.ofense á los aptos y desóigaseles á los ineptos.

Así el Concejo de 1902 se habrá hecho acreedor á la gratitud de sus conciudadanos.

Carta

La señora Manuela Heredia viuda de Laserna tiene una carta de Machala en la administración de EL TIEMPO.

—El teniente Manuel A. Guerrero tiene también una carta.

NOCTURNO

Riña

A las 6½ varios individuos que se encontraban en una pulpería de la calle Luque intersección Morro tuvieron una riña por motivos de faldas.

De las palabras pasaron á las vías de hecho dándose ambos unas cuantas puñadas hasta que se presentó un empleado de policía, el cual trató de intervenir en la lucha.

Maltrato

A las 8 fué conducido á la Policía, Daniel S. Guil'én, por haber estado maltratando á su mujer, en la calle de Alcedo.

Robo

A las 8½ se perpetró uno en el cuarto de Dominga Ramos, situado en la calle de Clemente Ballén y Morro.

Los objetos robados consisten en media docena de medias para señora, un par de zapatos de hule, una manta de burato, un aro de oro, y otras especies más.

Reincidente

A las 10 fué capturado en el Malecón Pascual López, por ratero reincidente.

Rol de guardias

El de anoche fué el siguiente:

Jefe Dia, Comandante H. Avila.

Policía.—Ayudante de turno, Mayor Murillo.

Comandante de guardia, Capitán Alberto Escobar.

Anotador, señor Tomás R. Avellán P.

Escándalo

José Nicolá, formó uno en la quinta de Pareja y además comenzó á arrojar piedras á los transeuntes; fué conducido á la Policía.

Telegramas rezagados

Habian anoche para las siguientes personas:

S. Veliz, J. D. Castillo, Ana Bajaña, Luis Arias, Mercedes Coello, Maria Cañarte, Juan Chiluisa, Camilo Viteri, Eupervio Castro y N. Salgado.

COMUNICADOS

OTRA VERDAD

En "El Grito del Pueblo" N° 2 496, el señor Enrique Avellán ha publicado un articulejo titulado *Miente;* y, según su aserción se propone manifestar que ni me conoce y juzga que estoy loca.

Quedan, pues, en pie los atropellos y abusos que diariamente y con furia insana viene cometiendo contra mi esposo Juan Romero, y por lo mismo, de nada se ha vindicado.

Vox popu i vox Dei. Todo el pueblo de Guayaquil conoce y denomina á Enrique Avellán [el loco Avellán], mote que confirma el carácter de este individuo; y, al haber sanción legal, debería él estar con camisa de fuerza en el "Manicomio Vélez" de esa ciudad, y entonces el señor General Presidente de la República no tuviera, como tiene, á un Tirano loco, de mandarín en Daule.

Ahora juzgue el público sensato si Avellán ó yo merece el calificativo de loco.

Daule, 16 de Nbre. de 1901.

Carmen Domitila de Romero.

Lo que faltaba

Se compone y se arma armoniums y órganos de iglesia de cualquier clase y dimensiones, lo mismo que pianos de sala y ambulantes.

Se les pone piezas de música á los pianos ambulantes y cualquiera otro instrumento de cilindro.

Esta clase de trabajos se hacen también en los pueblos y á cualquier lugar en el campo, que lo soliciten, garantizando las obras y á precios módicos.

De venta un armonium y muy buenos pianos ambulantes.

También se vende un magnífico piano *Herard*, á precio equitativo.

Dirección: "Pedro Carbo" 186, frente al templo de San Agustín

Lindorfo Salvatierra M.

Setiembre 28. 3 m.

DR. JUAN M. BENITES,
MÉDICO Y CIRUJANO
Calle de "Municipalidad" N° 212.
Consultas: de 1 á 2 p. m. 1

JARDIN SIN COMPETENCIA.—Floricultura de Nicolasa C. viuda de Bonín. En este antiguo y acreditado jardín, se hacen decoraciones de flores naturales, ramos, buquets, guirnaldas, cruces, coronas, corazones, liras, canastas, medias lunas, estrellas, anclas y aparatos de toda forma.

Se venden charoles de flores y plantas de todas clases á precios sumamente módicos, semillas de flores y hortalizas de varias clases.

La casa cuenta con jardineros prácticos para atender á todo pedido, el cual será cumplido con prontitud y esmero.

He recibido un gran número de plantas de Jardín Normal de Santiago de Chile.

También se encarga de arreglar y cuidar jardines.

Para cualesquiera de estos asuntos, dirigirse al señor Eduardo F. Cruz, mi representante. Dirección en el mismo jardín, calle del "Cementerio" número 74.—Teléfono 41.

Guayaquil, Setiembre 27 de 1901.

Panadería Nacional

DE JOSÉ NICANOR VERA Y C°.

Avisa á su numerosa clientela que desde esta fecha queda suprimida la sucursal de la calle de "Zaruma".

Unico despacho calle de "Sucre" N° 196.

Agosto 1. 6 m.

DR. MANUEL C. SAN MIGUEL,
ABOGADO.
Horas de despacho: de 9 á 11 a. m.; y de 1 á 5 p. m.
Estudio: Municipalidad, número 136.

Prórroga

Concedo la de un mes á todos mis deudores de plazo vencido, advirtiéndoles que si en este término no se acercan á pagar, procederé indefectiblemente á demandarlos.

Guayaquil, noviembre 1 de 1901.

30 v *Pedro J. Tamayo.*

Aviso

Vendo una pulpería situada en buena posición y bien acreditada. Lo mismo que una cantina decentemente arreglada con todas las comodidades de primera clase.

Para tratar dirigirse al suscrito en ésta.

José C. Rodríguez.

Durán, Noviembre 14 de 1901. 20 v.

Zapateria

DE EVANGELISTA CALERO.

Premiada en las Exposiciones de 1899, de 1900 y 1901.—Ofrece al público el más lujoso calzado hecho con los mejores materiales. El público tendrá un empleado especial para tomar medidas á domicilio, calle de "Pedro Carbo" al lado de la iglesia de San José.

En la Sucursal del suscrito, situada en la calle de "Boyacá" número 183, encontrará el público una gran rebaja de precios, y un gran surtido de calzado y materiales de los más elegantes y durables. Nbre. 15.

Pedro Pablo Espinoza

SUCESOR DE BORCHERS.

Afinador y compositor de pianos de la fábrica de Brandes (Lima), Werner y Levint (México), ofrece sus servicios al público garantizando el trabajo y el material.

Compra, vende y alquila pianos.

Dirigirse á su almacén, calle de "Sucre" número 88. Oct. 26.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cie son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD Y Cie, Perfumistas
Proveedores de la Real Casa de España
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Locion vegetal de Kananga, limpia la cabeza, abrillanta el cabello y evita su caida, tonificándolo.

En BUENOS-AIRES: AMANT y DOUBLET, 1055, calle de la Piedad.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Cie

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vomitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Cuba para los Cubanos

y la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa para las enfermedades aniquilantes—que consumen el organismo—para los niños raquíticos, para los anémicos y para todo el que necesite un buen tónico reconstituyente, son dos puntos indiscutibles. La Emulsión de Scott legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas. Su eficacia está reconocida en todas partes y su consumo en el mundo entero es colosal. No hay comparación posible entre la eficacia de la Emulsión de Scott y la de las demás llamadas "emulsiones." Un frasco de la de Scott cura por completo en muchos casos, mientras que el de una imitación en vez de curar puede empeorar. Usese la de Scott que se digiere y asimila prontamente, produciendo así el resultado deseado. Las imitaciones son caras á cualquier precio. Muchas de ellas carecen casi en absoluto del aceite.

Insistase en la Emulsión de Scott legítima que se vende en las droguerías y farmacias.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Revista Comercial
POR VICENTE GONZALES BAZO

Colección de 1898—1901. Contiene la información más completa sobre el movimiento comercial de Guayaquil.

DE VENTA:

Librería "Americana" de Alfredo Porter, Librería "La Viña" de Ramón Papasit y en la imprenta de "La Nación".

Julio 18. 30 v. 46

Dr. Leonard Landes,
DÉDICO ESPECIALISTA

Ex-practicante de los Hospitales de Le banon y de Bellevue. Ex-alumno de los Hospitales de Paris, Londres y Viena.

Nº 134 East 24th. Street, New York.

Garantiza la cura perfecta de todas las enfermedades secretas y de la piel, del pecho, del corazón, del hígado, del estómago, falta de memoria, cansancio, debilidad orgánica, varicocele, tumores, cáncer, palidez, estreñimiento, almorranas, etc. Todas las enfermedades nerviosas, gota, reumatismo, epilepsia, apoplegía, etc. Los defectos de nacimiento, lombriz solitaria, todas las formas de hernia, etc. Empleo los mejores aparatos eléctricos para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Curo todas las enfermedades sexuales en pocos días. El envenenamiento de la sangre y todas las afecciones cutáneas. Los males de garganta y todas las debilidades de los órganos genitales.

Garantizo en todos los casos una cura perfecta.

Tratamiento especial en las enfermedades crónicas.

No empleo el mercurio. Examen y tratamiento gratis.

Consultas por correspondencia.

Si está sufriendo de una enfermedad complicada (ó cosa semejante) escríbame y contestaré á vuelta de correo si podré curar ó no.

Practicante en las Antillas y Sud América.

Julio 1º de 1901. 2 m. 10

SE VENDE

Una covacha favorecida en la calle "Nueve de Octubre".

Entenderse con el señor Francisco Mosquera, en su cristalería, primera cuadra de la de "Sucre" núm. 28.

Guayaquil: 6 de 1901. 15 v.

FIESTA
de San Jacinto en Samborondón

Habiéndose anunciado la fiesta de este Santo para el día 24 del presente, por motivos particulares, se postergа para el día 1º de Diciembre.

El Cura parroco,
Nov. 11. 15 v. *Manuel I. Castro.*

PEDRO A. ARGENTALES
CIRUJANO-DENTISTA

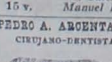

En el más breve tiempo, concluye sus operaciones.

En extracciones usa el anestésico local DORSENIA del Dr. Young.

Calle de la "Caridad" cerca del Parque Seminario.—Horas de oficina: de 1 á 5 p.m

Enero 1.º de 1901.—30 v. 16

Pablo M. Franco
MÉDICO Y CIRUJANO—"Villamil" N°. 19

Consultas gratis en la botica "Americana", plaza de "Bolivar" No. 108; de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.

También se reciben órdenes para asistencia médica á domicilio en este mismo establecimiento.—Julio 19 de 1901 44 3 m

Hotel Nacional

Suplico á todas las personas que tengan pendientes cuentas en este Hotel, se sirvan abonarlas cuanto antes; pues de lo contrario me veré en el caso preciso de publicar sus nombres.

Ambato, Setiembre 15 de 1901.
Octubre 5. *Victoria San.*

Dr. Roberto E. Cubillo
MÉDICO Y CIRUJANO.
Teléfono Nº. 63.
Chimborazo número 273.
Consultas de 12½ á 2½ p. m.

A los clientes que lo solicitaren, atiende también á domicilio, á cualquier hora de la noche, á precios convencionales.

Mayo 3. 5 meses. 18

EL ESPECIALISTA LICIMACO PALACIOS

Hace saber al público en general que se encuentra en esta simpática población, donde ha abierto un *Consultorio* para dedicarse con admirable éxito, á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que posee, ha curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, se ofrece á prestar sus servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de: *15 días ni exceda de 30*

Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorósis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (mal de cintura), Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sifilíticas como escrófulas, [anginas], úlceras de todas clases, etc., etc., afecciones de la piel, como tumores, empéines y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc.

Excuso publicar certificados de personas notables, porque repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente, siendo el Específico que confeciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi *Consultorio* de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde; siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Calle de Sucre Nº 71, intersección Pedro Carbo y Chile, junto á los baños del "Comercio", casa de la señorita Marcia Moreno; fijarse en la plancha.

FLORES, FLORES, FLORES.

Se venden en el jardín francés ó de San Antonio, flores bonitas; se hacen ramos de distintas formas, almohadones, canastas, corazones, liras, anclas, coronas, cruces, etc., etc. Se encuentran allí también toda clase de legumbres.

A tras del Gas, Plaza del Corazón de Jesús, al lado de la misma iglesia.

Se puede pedir todo por teléfono, No. 368.

Florencia S. de Touzard.

Agosto 18 de 1901. 6 m.

Gran Casa de Remates
UNICA EN GUAYAQUIL
La casa que vende mas barato
Casa de Confianza

En este bien surtido y acreditado, establecimiento encontrarán siempre en exhibición, muebles de todas clases, como ser: Armarios, Roperos con espejos 1 y 2 lunas, Cómodas Peinadoras, Cómodas corrientes, con piedra y sin ella, Lavatorios con mármol, Lavatorios de fierro y otras clases, Bibliotecas, Aparadores, Mesas de comedor, Juegos de consolas, Veladores, escritorios, Peinadores, Espejos de salón, Lunas para Lavatorios y Roperos, Mesas de fantasía, Paragüeros, Porta música, Atriles para música, Máquinas de coser "Singer" y "Doméstica", Juegos de lavatorios de porcelana y de vidrios, Pianos de salón, Cuadros al óleo de renombrados artistas, Catres de fierro y de metal, de una y dos plazas.

Especialidad, en Muebles de bejuco de todas clases. Recomendamos nuestro buen surtido de juegos de muebles de los estilos más modernos.

NOTA.—Hemos agregado nuestro Taller de Ebanistería donde nos encargamos de hacer toda clase de muebles al CAPRICHO del interesado.

Ventas: POR MAYOR Y MENOR

NOTA.—Nuestro Establecimiento está situado en el Malecón, entre las calles de Nueve de Octubre y Francisco Icaza.

Guayaquil, Octubre 23 de 1901.

CASAS y MARQUEZ.

Luis M. Montes

Tiene de venta por mayor y menor: papel de periódico, satinado, para encuadernación, de seda, dorado y plateado para flores artificiales, de hilo para notas, y de cartas, ministro con y sin rayas, de duelo para invitaciones, secante y seda para copias, de facturas y planillas y papel tapiz fino y ordinario.

Tinta de imprenta y litografía negra y de colores, de escribir fija y de copia, para sellos de correos, de marcar ropas y china para dibujo.

Sobres para notas, para cartas y tarjetas, Sobres y papel para esquelas en cajas elegantes.

Tarjetas de fantasía para bautizo, felicitación y de visita.

Lápices, plumas, canuteros, goma, lacre y borradores.

Barniz copel, negro del Japón, de alcohol, para etiquetas y para desleir tinta de imprenta.

Tipos de imprenta, de plomo y de madera, lingotes, garnituras, etc.

Drogas, medicinas y especialidades americanas y europeas, instrumentos de cirujía y demás útiles de botica.

Para ambos negocios ocúrrase á su establecimiento "Botica Americana", en la plaza de Bolivar Nº 108. Oct. 27.

TINTORERIA FRANCESA A VAPOR
CALLE DE LA INDUSTRIA

Oficina: calle de Pedro Carbo, casa del Dr. Morales, entre Colón y Sucre.

Tiñe en colores firmes y durables toda clase de vestidos de lana y seda

negra para duelo en 48 horas.

Desmancha á la perfección.

Especialidad de vestidos de señoras, señoritas y niños.

Casa de confianza.

Agosto 6. 1 año. *English Spoken.*

"La América"
FOTOGRAFÍA DE RODRÍGUEZ GONZALEZ

Calle de *Sucre* Núm. 112.

Retratos de fantasía. Ultima novedad. En especialidad los días domingos. Parecido admirable.

Octubre 13. 30 v.

Hotel de Italia
Bajo la dirección de Mme. Ernesta Belle
Carrera del Istmo Núm. 19.
PANAMÁ—COLOMBIA.

El más cómodo y mejor situado. Esmerado servicio.

Pasajeros 2 pesos diarios, con vino; el más barato de Panamá.

Cuartos independientes para matrimonios y familias, á 3 pesos diarios.

BAÑOS

Apartado del Correo Núm 14.

En este establecimiento encontrarán los pasajeros todos los informes que necesitee para su viaje, intérpretes, mozos, carros jes, etc. Junio 4 26

Agosto 2. 3 m.

ZAPATERIA "BOLIVAR"
de BELISARIO CHILUIZA ARMIJOS.

Completo surtido de cueros americanos acabo de recibir, de distintas clases.

Gran surtido de calzado de última moda para caballeros, señoras y señoritas, niños y niñas.

Sigue la rebaja de precios en artículos de zapatería y calzado de toda clase.

Completo surtido en artículos para sastrería. Oct. 11. 30 v.

HOJALATERIA Y COLCHONERIA "CENTRAL"
de Luis F. Grijalva.

Este acreditado taller que estaba situado en la calle "Pedro Carbo" frente á la oficina de la lotería se ha trasladado á la calle "9 de Octubre" 2a. cuadra, frente á la plaza Rocafuerte, en donde mi numerosa clientela y el público en general, encontrará siempre listo un gran surtido de toda clase de obras de Hojalatería, bonitas lámparas de cristal para mesa, faroles con lámparas de distintas clases y varios tamaños; todo útil para pulpería concerniente al arte; tinas de baño y varios objetos que sería largo enumerarlos.

Colchones de lana y paja, á precios sumamente bajos con buenas telas de hilo y del tamaño que lo soliciten, dirigirse sin equivocación á la Plaza Rocafuerte.

Agosto 15 de 1901. 3 m.

Se alquila ó se ven

La casa del que suscribe compu dos departamentos altos y dos bajo uno con comidad para familia; la p que interese puede verse con el due tienda situada entre las calles "Lu "Chile" bajo la casa del señor don Fr García Avilés ó en la misma casa d "Bolivar", intersección "Machala" y Rosa", número 349.

Rosalino R. Porr

Octub-e 23.

Francisco N. Rendón
DENTISTA

Está á la sición de su tela en la co "Illingrowth mera cuadra donde ha dado su dental. Horas de

sas: de 8 á 10 a. m y de 1 á 4 p. m.

Julio 17.—6 m.

Sin rival

Las plumas de escribir de "Nik son las mejores que se fabrican. son los principales puntos de sup dad sobre las plumas de acero.— criben con suavidad y uniformes ra lo que facilita la hermosura y la ra de la escritura, y 2º, que como se zan en el papel sin resistencia, su ción es el doble que de las plum acero.

Valor de una cajita de una grues correo certificado $ 1 oro americ su equivalente en billetes de ba estampillas de correo sin usar centavo, (no de otros valores).

Al hacer el pedido indíquese si se plumas de punta fina ó de punta s y de rasgo suave, mediano ó duro.

Dirijanse las órdenes á M. WOL 562 East 164 th St.,—Nueva EE. UU. Oct. 17.—30

ANGEL J. ORTIZ, da lecciones de á domicilio y en su casa; habitación situada entre las calles "Rocafuer "Junín", frente á la casa del señor V Blacio. Además toco en bailes y com toda clase de pianos así como también pro y vendo. Octubre 5.

Domingo Sampiet
INDUSTRIA Y CUENCA Núm. 1.

Vende á precios módicos

Canoas de todos tamaños

Tablas de nato y amarillo, para b muelles y azoteas.

Tablas de María y Tangaré, para paredes y tumbados, cepilladas ó en r

Cedro castilla y tahuie para ebanis

TODO AL CONTADO

Muelle y balsa en la ría para embar desembarque.

Guayaquil, Marzo 29 de 1901.—12

Imp. de "El Tiempo"